

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDIA

001014

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL,

19 MAY 2022

VISTOS:

A) La Resolución Exenta N° 4129/2022 de fecha 11 de mayo del 2022 de aprobación, que aprueba el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL PROVISORIO, VERTEDERO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL” a través del Programa Mejoramiento de Barrios, Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, Comuna de Angol.

B) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL PROVISORIO, VERTEDERO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL”.

C) La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

D) La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

E) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública “CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL PROVISORIO, VERTEDERO MUNICIPAL, COMUNA DE ANGOL”.

2. Efectúese el llamado a Propuesta Pública para el proyecto “REPOSICIÓN SEDE SOCIAL ESTRELA DE BELEN, COMUNA DE ANGOL”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

JENN/AUM/RDI/.
DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes